CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
01 SEP 2022
RECIBIDO
Firma Hora 18:57

Moción de Orden del Día N° 3778

PARIONA SINCHE ALFREDO

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALFREDO PARIONA SINCHE**, integrante del Grupo Parlamentario **PERÚ LIBRE**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Acraquia, es uno de los 18 distritos de la provincia de Tayacaja y departamento de Huancavelica, fue creado por Ley N° 12107 el día 9 de septiembre del año 1954. Acraquia fue conocido antiguamente como Accraccya, teniendo como característica singular su plaza principal, construida con piedras semiquebradizas. que antiguamente los maestros y alumnos utilizaban como tiza para escribir en su pizarra de piedra.

Que, el próximo 9 de septiembre del presente año, se conmemora el **68° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE ACRAQUIA**, de la provincia de Tayacaja y departamento de Huancavelica.

Que, siendo esta fecha significativa para los pobladores del distrito de Acraquia, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República, le exprese un cordial saludo y reconozca los grandes esfuerzos que vienen realizando sus autoridades y población por alcanzar su progreso y desarrollo.

POR TANTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República, al distrito de Acraquia de la provincia de Tayacaja y Departamento de Huancavelica, con ocasión de celebrar este 9 de septiembre del presente año, su 68° Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO.- Trasladar la presente moción de saludo al señor Alcalde de la Municipalidad distrital de Acraquia, **SILVESTRE ANTONIO FLORES,** de la provincia de Tayacaja y departamento de Huancavelica, y por su intermedio a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general del distrito con motivo de celebrarse este 9 de septiembre su **68° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE ACRAQUIA.**

Lima, 1 de septiembre de 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONGR. ALFREDO PARIONA SINCHE

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República

Despacho Congresal: Edificio Roberto Ramírez del Villar, Jr. Junín N° 330, Oficina 307 – Tf. 3117777 anexo 7330
Oficina Descentralizada: Jirón Torre Tagle N° 119 Cercado, frente a la notaria Toribio Castro – cel. 976790749
Email: apariona@congreso.gob.pe